

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Escuela de Medicina: Baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarricense

13 de agosto del 2013 EM-SA-634-08-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano FACULTAD DE MEDICINA Presente

UCR FM 08:26 14/08/13

Estimado señor:

Para continuar con el trámite de Designación de Régimen Becario para el II Ciclo del 2013, requerimos su autorización para que el estudiante:

Roy Jiménez Quirós, carné N° B03313

se le pueda designar por inopia, por no cumplir con el siguiente requisito (según el Reglamento de Horas Asistente y Horas Estudiante, Artículo 11):

(X) El promedio ponderado es inferior al estipulado por el reglamento.

Sin otro particular, suscribe atentamente.

Dr. Ricardo Boza Cordero

Director

Escuela de Medicina

KSP*

cc: Archivo

V° B° Decanato (Firma y Sello)